



Máster Universitario en
Investigación,
Desarrollo Social e
Intervención
Socioeducativa

Acceso y admisión

El Máster Universitario en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa de la Universidad de Granada tiene como objetivo formar profesionales e investigadores capaces de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención socioeducativa orientados al desarrollo social y comunitario. El proceso de acceso y admisión, regulado por la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), se fundamenta en criterios objetivos que garantizan la selección del estudiantado con el perfil más adecuado a las competencias del programa. El Perfil recomendado para el ingreso corresponde a titulados universitarios con formación y competencias en el ámbito de la educación, la intervención social y la acción socioeducativa. Se prioriza la admisión de personas con experiencia en el trabajo educativo, social o comunitario, así como con interés en la investigación aplicada a estos contextos.

Las Titulaciones de prioridad alta incluyen los grados y licenciaturas en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social, Pedagogía, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Psicopedagogía y las distintas especialidades de Magisterio (Educación Especial, Física, Musical y Lengua Extranjera). Estas titulaciones aportan la base competencial necesaria para comprender y aplicar los enfoques metodológicos y teóricos del máster.

Los criterios de admisión se distribuyen del siguiente modo:

Expediente académico (50%)

Experiencia laboral o profesional en el ámbito de la educación social o la intervención socioeducativa (30%)

Otros méritos relacionados (20%) como la participación en proyectos, formación complementaria o publicaciones en el área.

El conocimiento de idiomas -no constituye un requisito de acceso-, aunque puede valorarse positivamente en el apartado de 'otros méritos'.

Para el curso académico 2025, el máster ofrece 40 plazas, manteniendo una elevada demanda sostenida en los últimos años, con más de 600 solicitudes anuales y una nota media de admisión superior a 8 puntos, lo que demuestra su prestigio y selectividad. El número de estudiantes matriculados se ajusta cada curso a la

capacidad docente y de prácticas del programa, garantizando una atención personalizada y un acompañamiento académico de calidad.

Puede obtener toda la **información sobre los procedimientos de Acceso y Admisión**, provista por la Escuela Internacional de Posgrado.

Segunda Fase (Estudiantes españoles y extranjeros):

- Plazo de entrega de solicitudes: Del 3 de junio al 16 de julio a las 14:00.
- Fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título: 6 de septiembre.
- Proceso de evaluación de las solicitudes hasta el 25 de julio.
- Publicación de la primera lista de adjudicación: 28 de julio (a partir de mediodía).
- Plazo de alegaciones, revisión o reclamaciones: Del 29 al 31 de julio.
- Primer plazo de matrícula, reserva de plaza y/o confirmación de lista de espera del 29 al 31 de julio.
- Para más información consultar los sitios web del **Distrito único Andaluz** y la **Escuela Internacional de posgrado**